

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/80/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 8 de junio de 2012 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico RTE INEN 064 “**Grasas y Aceites Comestibles**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/80 del 22 de noviembre de 2011, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 12 084 del 30 de marzo de 2012, de la Subsecretaría de la Calidad, del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 712 de 29 de mayo de 2012.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Arturo Barbosa G.
Avda. Eloy Alfaro y Amazonas, 2º Piso, Edif. MAGAP
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 2546690, Ext.284
Fax: (+593-2) 2504922
Punto de Contacto: abarbosa@mipro.gob.ec
